
DEBATE POR EL ABORTO: EL INICIO DE LA DISCUSIÓN DEJÓ AL DESCUBIERTO LA GRIETA

miércoles, 11 de julio de 2018

DEBATE POR EL ABORTO: EL INICIO DE LA DISCUSIÓN DEJÓ AL DESCUBIERTO LA GRIETA Médicos, juristas, sociólogos y politólogos expusieron sobre el proyecto; aunque quedaron expuestas las diferentes posturas y se produjeron discusiones, no hubo sobresaltos. GUSTAVO YBARRA & LA NACIÓN

La primera jornada de debate en el Senado sobre el proyecto de interrupción voluntaria del embarazo dejó al descubierto la grieta que abrió en la sociedad el texto aprobado por la Cámara de Diputados en la histórica votación del pasado 14. El aporte de ideas comenzó ayer con una veintena de expositores que desgranaron, durante más de cuatro horas de reunión plenaria, argumentos a favor y en contra de la legalización del aborto desde diferentes miradas. Médicos, juristas, sociólogos y politólogos mantuvieron un extenso duelo verbal en el que expusieron versiones encontradas sobre la misma problemática. Si bien el debate se desarrolló dentro de un marco pacífico, la jornada no estuvo exenta de momentos polémicos, como cuando el presidente del Bloque Justicialista, Miguel Pichetto (Río Negro), salió al cruce de un médico que había comparado el aborto con la desaparición forzada de personas. "A veces las palabras tenemos que usarlas con un criterio prudencial respecto de una experiencia trágica que tuvimos en la Argentina", reprendió Pichetto ante la intervención del médico Fernando Secín, que había realizado un fuerte alegato contra el aborto. "No cuenten con nosotros para matar argentinos", sentenció, arrogándose la representación de "miles" de doctores. El sector de senadoras "provida" también mostró los dientes durante la jornada, interrogando en profundidad a los expositores que defendieron el aborto. La más activa fue la tucumana Silvia Elías de Pérez (UCR), quien interpeló a los representantes de la Fundación Huésped y del Centro de Estudios de Estado y Sociedad (Cedes) para saber si recibían financiamiento de la fundación Planned Parenthood (PPF), organización que impulsa la planificación familiar a nivel global. Leonardo Cahn, de la Fundación Huésped, negó que la institución recibiera algún apoyo de PPF. Antes, durante su exposición, el profesional había apoyado el proyecto aprobado en Diputados y criticado en duros términos a los médicos que anticipan su rechazo a practicar abortos en caso de que el proyecto se convierta en ley. "Ciertas reacciones de colegas que veo en medios festejando que no van a hacer abortos me recuerda a la objeción de conciencia que de hecho muchos médicos hicieron al negarse a tratar los primeros casos de VIH", afirmó Cahn, quien si bien reconoció que a las 14 semanas el "feto tiene vida, eso no quiere decir que sea una persona". Desde el punto de vista religioso, ayer expusieron un representante del credo judío y otro del católico. El rabino Fernando Szlajen aseguró que el aborto "es quitar una vida humana" y consideró un eufemismo la denominación interrupción voluntaria del embarazo, al asegurar que es igual a "decir que la decapitación es la interrupción del flujo sanguíneo a la cabeza". Por su parte, el padre Matías Jurado aseguró que "la calidad del lugar [donde se realice el aborto] no hace que la herida duela menos, como tampoco que sea legal". La discusión sobre el inicio de la vida también fue abordada desde el punto de vista jurídico. Así, el abogado Martín Farrell aseguró que "la vida humana va aumentando de valor a medida que se desarrolla el embarazo", porque "no es lo mismo para una mujer la pérdida de un embarazo de ocho meses que la de uno de dos meses". Farrell destacó que la Constitución nacional está fundada en una ideología liberal, por lo que "no vale la pena exigirle ningún tipo de argumento a la mujer [para decidir abortar] porque la autonomía es el fundamento del liberalismo". En ese sentido, aseguró que el proyecto de Diputados "armoniza la legislación penal con la Constitución nacional". Pero, a su turno, el penalista Hernán Munilla Lacasa aseguró que "la vida humana no puede depender del deseo de la mujer embarazada", tras lo cual afirmó que la iniciativa "no debería reconocerles a las mujeres ni a los hombres el derecho a suprimir otra vida". "Nada en la Constitución ni en los tratados [internacionales] impide legalizar el aborto", es inaceptable equiparar los derechos de un embrión con los de un niño", afirmó el abogado Marcelo Alegre. Sin embargo, la jurista María Angélica Gelli consideró el aborto "un derecho subjetivo" que "ignora en términos absolutos al tercero en cuestión, que es el concebido". En ese sentido, destacó que el artículo 19 de la Constitución nacional protege las acciones privadas de las personas "mientras no ejerzan daños a terceros". El debate continuará hoy, a partir de las 10, con una nueva tanda de invitados, entre los que se destaca la presencia de constitucionalistas como Gregorio Badeni y Ricardo Gil Lavedra.